

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAFÉ FORTALEZA CAFORTRES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los veintitrés días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado la ciudad de Quito, se reúne en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **CAFÉ FORTALEZA CAFORTRES CIA. LTDA.**, conformada por: el señor Rosales Argoti Daniel Andres con ciento veinte participaciones, el señor Rosales Argoti Luis Alberto con ciento veinte participaciones, la señorita Rosales Argoti Sayda Eliana con ciento veinte participaciones y el Señor Rosales Ramos Bayron German con cuatrocientos cuarenta participaciones; dichas participaciones son de (USD. 1,00) un dólar de los Estados unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señorita SAYDA ELIANA ROSALES ARGOTI, en calidad de Presidenta del Directorio y, como Secretaria la señora RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Informe de Gerencia del año 2017
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

A continuación, se pasó a tratar estos puntos de la agenda.

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA AÑO 2017

La presidenta presenta ante la Junta General de Socios el Informe de Gerencia para su revisión.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017:

La presidenta presenta ante la Junta General de Accionistas los documentos financieros para su revisión.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el Informe de Gerencia y los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:20 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Srta. Sayda Eliana Rosales Argoti
Presidenta

Sra. Monica Ruales
Secretaria